

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con fundamento en la fracción III del articulo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

I.G.E. ARACELI AVALOS ARCINIEGA

Femenino de nacionalidad mexicana, nacida en l	white designate, the size of the times
de tale, quien reside en la finca marcada con el número	de la calle de la calle de la calle de la
colonia del municipio de done de la constanta del municipio de del municipio de la constanta del municipio del constanta del constan	, con Clave Única de Registro de
Población Registro Federal de	
desempeñará el cargo de:	A View of the second

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 01 de Octubre de 2022 y mismo cargo que desempañará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde la emisión del presente y hasta el 15 de Octubre de 2022; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$2,825.00 (dos mil, ochocientos venti cinco pesos 00/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.



ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco al día 01 del mes de Octubre del año 2022. OTORGAN EL CARGO

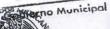
PRESIDENCIA

STANTURO URIBE PÉREZ RULFO 2021 PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. NADIA AMARILIS-CONTRERAS MARQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

Tonaya 2021 - 2024

Gobierno Municipal



C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ OFICIAL MAYOR

OFICIALÍA MAYOR Tonayo

ACEPTO EL CARGO

I.G.E. ARACELI AVALOS ARCINIEGA

Gobierno MGradpaOficialía Mayor



TOMA DE PROTESTA

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO inicia su discurso cuestionando:

- "¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

A lo que el funcionario entrante contesta:

- "Si Protesto".

El Presidente Municipal termina diciendo:

- "Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden".